



EDUCACIÓN  
CON RUMBO

# IMPACTOS EN MEDIOS

*Por Educación con Rumbo, agosto 2024*

## **RESUMEN DE IMPACTOS DESTACADOS: PRENSA Y RADIO:**

1. Difusión de 1 comunicado de prensa con el tema: ***La OCDE ha sido informada que México participará en la prueba PISA derivado de una suspensión definitiva obtenida por Educación con Rumbo.***
2. Presentación de investigación a Medios mediante Rueda de prensa con el tema “**Rezago Educativo**”.

Actividades que tuvieron los siguientes impactos:

- 9 impactos en periódico impreso de difusión nacional, destacan El Universal, Reforma, Excélsior y El Heraldo. Con Primera plana en Reforma y un Bajo Reserva del Universal
- 14 impactos en plataformas digitales de noticias.
- 2 entrevistas una en Televisión en Milenio y otra en radio en El Heraldo Radio

## TESTIGOS PRENSA (IMPRESOS)

### IMPRESOS:

- **El Economista:** Piden subir cobertura educativa en México.
- **La Razón:** No sabe leer ni escribir 4.7% de los mayores de 15
- **Basta.** Piden a Claudia atender tema educativo
- **El Heraldo de México.** Confirman Asistencia. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que México participará en la Prueba PISA en 2025, aseguró la organización Educación con Rumbo.
- **El Economista.** Se alista México para prueba PISA
- **24 Horas.** Por orden judicial, aplicarán la Prueba PISA en el 2025
- **La Razón.** Confirma SEP participación en PISA
- **Reforma.** Obligan a la SEP a la prueba Pisa
- **Excélsior.** En Breve / Recibe OCDE registro para prueba PISA
- **El Heraldo de México** impreso. Contra las Cuerdas / Modelo Educativo de AMLO, derrotado en tribunales.

Resumen: Antes de seguir con la prueba PISA 2025 vale la pena repasar rápidamente los otros tres rounds ganados por Educación con Rumbo que agrupa a los representantes de la sociedad civil antes mencionados e interesados en articular esfuerzos para lograr un sistema deseable para promover la educación integral.
- **El Universal** impreso. Bajo Reserva

Resumen: Nos cuentan que en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) vieron con buenos ojos que al final, el gobierno federal haya decidido llevar a cabo los trámites para realizar la prueba Pisa en 2025. Así lo ordenó luego de un amparo promovido por la asociación civil Educación con Rumbo, que obtuvo una suspensión que terminó beneficiando no solo a los niños del país sino a la propia SEP y a la administración entrante de Claudia Sheinbaum, pues ello se ha visto en el organismo internacional como una muestra de que hay interés en priorizar la agenda educativa en el sexenio 2024-2030.



# Piden subir cobertura educativa en México

 EL ECONOMÍA

Fecha <b>27.08.2024</b>	Sección <b>Política y Sociedad</b>	Página <b>40</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

## Analfabetas, 4.4 millones de ciudadanos

# Piden subir cobertura educativa en México

Arina Rojas  
aruruojas@elconomista.mx

En el marco del regreso a clases para estudiantes de educación básica en el país, organizaciones de la sociedad civil recordaron la necesidad de atender problemáticas como el rezago escolar, aumentar la cobertura educativa, garantizar que el sistema educativo responda a las necesidades de los estudiantes, entre otras.

Según datos revelados por la organización Educación con Rumbo, el rezago educativo en México requiere de atención inmediata por parte de las autoridades, pues 4 millones 456,431 personas (4.7% de los mexicanos) mayores de 15 años de edad no saben leer ni escribir.

En un trabajo de investigación y análisis, la organización expuso

que entre las múltiples causas que contribuyen a este rezago están la **pobreza** y el embarazo adolescente, pues limitan el acceso y la continuidad en la educación.

"La falta de recursos para cubrir uniformes, útiles escolares y traslados es un obstáculo insuperable para muchas familias, mientras que el embarazo adolescente obliga a muchas jóvenes a abandonar sus estudios", señaló la Dra. Patricia Ganem, líder del área de investigación de la organización.

### Fallan en objetivos

Por su parte, **Mexicanos Primero** indicó que el gobierno saliente ha fallado en cumplir cinco de los seis objetivos prioritarios establecidos en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024.

La ONG detalló que, en el 2020, la atención en educación inicial alcanzaba a 8.7% de la población de 0 a 2 años, pero en el 2023 esta cifra se redujo a 6.3 por ciento. La educación preescolar también presentó una baja, al pasar de una cobertura de 79.6% en el 2020 a 74.1% en el 2023.

Además, los estudiantes en situación de mayor desventaja socioeconómica vieron una reducción en su escolarización.

En educación básica, la tasa de escolarización bajó de 92.3 a 90%, mientras que en educación media superior descendió de 76.4 a 75.9 por ciento, de acuerdo con la organización.

Por otro lado, los datos presentados de la Prueba PISA 2022 también mostraron que no se alcanzaron los objetivos en materia de aprendizaje.

En matemáticas, el porcentaje de estudiantes con resultados satisfactorios se redujo de 41.7% en 2018 a 34.2% en el 2022; mientras que en lectura, de 55.6 a 53.1%; y finalmente en ciencias, de 53.1 a 49.2 por ciento.

# No sabe leer ni escribir 4.7% de los mayores de 15

**La Razón**

Fecha <b>27.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## No sabe leer ni escribir 4.7% de los mayores de 15

| Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA ORGANIZACIÓN** Educación con Rumbo advirtió que 4.7 por ciento de los mexicanos mayores de 15 años no sabe leer ni escribir.

Al llevar a cabo un trabajo de investigación y análisis respecto al rezago educativo, con énfasis en las causas que lo ocasionan y los factores que influyen en él, el organismo detalló que un factor que afecta directamente el rezago educativo es el embarazo adolescente, provocando que las estudiantes que transitán esta etapa del desarrollo abandonen sus estudios.

"Los graves problemas que enfrenta el sistema educativo, tales como falta de infraestructura, capacitación docente, entre otros, detona en un rezago educativo grave en México, este el problema más grave que hoy encontramos", mencionó Paulina Amozurrutia, dirigente del organismo.

Para el [Instituto Nacional](#) para la Educación de los Adultos (INEA), la población está en rezago educativo cuando tiene 15 años o más, no cuenta con la secundaria terminada y no es atendida por el sistema escolarizado de educación básica.

Es por eso que ante el arranque del ciclo escolar 2024-2025, Educación con Rumbo consideró relevante abordar el tema del rezago educativo, mismo que ha aumentado en los últimos años entre los estudiantes de las entidades federativas.

Así como los ámbitos a mejorar para reducir los niveles de esta problemática.

A partir del análisis que presenta el movimiento Educación con Rumbo, la Dra. Patricia Ganem, líder del área de investigación, mencionó que existen distintos factores que causan el rezago educativo, entre ellos la pobreza, esto implica la imposibilidad para hacer los gastos relacionados los estudios, tales como uniformes, útiles escolares y traslados.

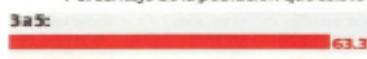
Paulina Amozurrutia dijo que "es de suma importancia trabajar de manera conjunta con la sociedad civil, instituciones educativas y [gobiernos](#), para generar las condiciones necesarias para que los alumnos puedan tener un adecuado aprovechamiento del derecho a la educación en tiempo y calidad; impulsar más escuelas con horarios ampliados, instalar el Consejo Nacional de Participación Escolar, evaluar más el impacto de los programas y acciones que se realicen".



**DE ACUERDO** con el Censo de Población y Vivienda 2020 del [Inegi](#), cuatro de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir.

### DESERCIÓN ESCOLAR

Porcentaje de la población que asiste a la escuela





**EDUCACIÓN  
CON RUMBO**

# **Piden a Claudia atender tema educativo**

diario  
**BASTA!**.com

Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

## **PIDEN A CLAUDIA ATENDER TEMA EDUCATIVO**

Mexicanos Primero instó a Claudia Sheinbaum, presidenta electa, a priorizar la educación en su sexenio, pues, aseguran, la actual administración dejará varios pendientes; mientras que Educación con Rumbo afirmó que México vive un grave rezago educativo, pues el 4% de los mayores de 15 años carecen de lo básico para redactar un simple recado.



EDUCACIÓN  
CON RUMBO

## Confirman Asistencia

EL HERALDO  
DE MÉXICO

Fecha 20.08.2024	Sección El país	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

#PRUEBAPISA

# Confirman asistencia

MÉXICO INFORMÓ A LA OCDE QUE SEGUIRÁ ESTA PRUEBA, SEGÚN ASOCIACIÓN CIVIL

DIANA MARTÍNEZ

PAIG@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que México participará en la Prueba PISA en 2025, aseguró la organización Educación con Rumbo.

Esto en cumplimiento a una

POLÉMICA  
EN  
CUESTIÓN

- Coneval será el responsable para realizar dich prueba a estudiantes mexicanos.



• TEST. Alumnos en constante aprendizaje.

suspensión definitiva otorgada por un juez en el juicio de amparo promovido por esta asociación, ante la posibilidad de salir de esta prueba educativa.

El juez ordenó a la Secretaría de Educación Pública realizar los trámites y gestiones necesarias para garantizar la realización, el próximo año, de la prueba PISA. ●

24

AÑOS LLEVA  
DE APlicar-  
SE LA PRUE-  
BA PISA.

# Se alista México para prueba PISA

Fecha <b>20.08.2024</b>	Sección <b>Política y Sociedad</b>	Página <b>42</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

**Confirma participación a la OCDE**

## Se alista México para prueba Pisa

Arturo Rojas  
arturoj@elconomista.mx

**La Organización** para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha sido notificada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre la decisión de México de participar en la prueba Pisa 2025, indicó la organización Educación con Rumbo.

Según la ONG, esto se da en cumplimiento de una suspensión definitiva emitida por el Poder Judicial de la Federación.

La OCDE, a través de su sitio web oficial, indicó que Rafael Vidal, director general del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) fungirá como director del proyecto nacional.

"Los directores de proyectos nacionales desempeñan un papel fundamental para garantizar que la implementación sea de alta calidad y para verificar y evaluar los resultados de la encuesta, los análisis, los informes y las publicaciones", expresó la OCDE.

Por otro lado, Educación con Rumbo refirió en un comunica-

do que el calendario de trabajo ya ha sido establecido por la SEP, incluyendo una prueba piloto que se llevará a cabo en octubre de 2024; mientras que la ejecución completa de la Prueba PISA será a lo largo de 2025.

También, que la SEP está encargada de proporcionar informes periódicos para asegurar el cumplimiento de la suspensión y evitar cualquier desvío que pudiera afectar la realización de la prueba, lo que podría derivar en una violación al derecho humano a la educación en México.

Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de Educación con Rumbo, opinó que los informes de actualización de la realización de la prueba Pisa, por parte de Educación Pública, en el marco del proceso de transición por el cambio de gobierno, serán un paso importante que permitirá definir las políticas públicas en materia educativa para el siguiente sexenio.

Amozurrutia llamó a Mario Delgado, próximo titular de la SEP, a que trabaje de manera coordinada en el diseño del Pro-

grama Sectorial de Educación 2024-2030 y en canales de comunicación y participación con organizaciones civiles

**En mayo**  
pasado, Educación con Rumbo había acusado a la Secretaría y a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) de violar la suspensión judicial definitiva que ordenaba la realización de la Prueba PISA en la República.

# Por orden judicial, aplicarán la Prueba PISA en el 2025



Fecha 20.08.2024	Sección Nación	Página 6
---------------------	-------------------	-------------

SERÁ EN OCTUBRE CUANDO SE LANCE EL PILOTO

# Por orden judicial, aplicarán la Prueba PISA en el 2025

**Cooperación.** Ante el cambio de Gobierno, ong busca entablar diálogo con el próximo secretario de Educación Pública, Mario Delgado

**ÁNGEL CABRERA**

Derivado de un amparo presentado por Educación con Rumbo, el Poder Judicial de la Federación ordenó mediante una suspensión definitiva a la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevar a cabo todos los trámites y gestiones, a fin de garantizar que se realice la Prueba PISA en México en el 2025.

El abogado constitucionalista de la firma Cuatrecasas, Miguel Ángel Ortiz Gómez, refirió que la suspensión definitiva dictada por el Poder Judicial de la Federación ha sido informada a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo cual ha tomado nota que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) será el representante de

signado y Director de Proyecto ante el Consejo de Gobierno de PISA, que es el órgano encargado de asegurar que se respeten las políticas de implementación de la Prueba.

El abogado señaló que el calendario de trabajo informado por la SEP para cumplir la suspensión definitiva y que comprende la realización de la prueba piloto en octubre de 2024 y la ejecución de la Prueba PISA en 2025, será materia de informes periódicos por parte de la SEP, a fin de asegurar su cumplimiento y evitar desviaciones que puedan trascender en la realización de la prueba y por ende, en una violación al derecho humano a la educación en México.

Por su parte, Paulina Amozurritia, coordinadora Nacional de Educación con Rumbo, destacó que los informes de actualización de la realización de la Prueba PISA por parte de la SEP en el marco del proceso de transición por el cambio de gobierno con la participación de la Sociedad Civil será un paso importante

que permitirá definir las políticas públicas en materia educativa de la siguiente administración.

Indicó que emplazó a Mario Delgado, próximo secretario de Educación Pública, para trabajar de manera coordinada y corresponsable en el diseño del Programa Sectorial de Educación 2024-2030 y en la constitución de los canales de comunicación y participación de los especialistas de la Sociedad Civil.

En mayo pasado, al obtener la suspensión temporal señaló que "quien está en contra de llevar a cabo la Prueba PISA en México, está en contra del derecho humano de los niños a una educación científica, de excelencia y de mejora continua como lo establece la Constitución y los Tratados Internacionales, por lo cual la Sociedad Civil exigirá cuentas ante las instancias legales que correspondan".

De acuerdo con los resultados de la Prueba PISA 2022, que mide el nivel educativo de los 38 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México retrocedió en lectura, matemáticas y ciencias respecto a 2018.

## Confirma SEP participación en PISA

**La Razón**  
ES MÉXICO

Fecha <b>20.08.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## Confirma SEP participación en PISA

| Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**MÉXICO SÍ PARTICIPARÁ** en la prueba de PISA que se realizará el próximo año y con la que se evalúan los resultados de los sistemas educativos de diversos países.

El abogado Miguel Ángel Ortiz, de Educación con Rumbo (ECR), explicó que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ya fue notificada de la resolución judicial que ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevar a cabo el proceso para participar en esta prueba.

Recordó que, derivado de un amparo presentado por ECR, el Poder Judicial (PJ) concedió una suspensión definitiva para

que la SEP realizara los trámites y gestiones necesarias para garantizar la presentación de la prueba; se reportó que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) será el representante ante el Consejo de gobierno de PISA.

"El calendario de trabajo informado por la SEP para cumplir la suspensión definitiva y que comprende la realización de la prueba piloto en octubre de 2024 y la ejecución de la Prueba PISA en 2025, será materia de informes periódicos por parte de la SEP a fin de asegurar su cumplimiento y evitar desviaciones que puedan trascender en la realización de la prueba y,

por ende, en una violación al derecho humano a la educación en México", señaló en un comunicado.

La coordinadora nacional de ECR, Paulina Amozurrutia, dijo que la coincidencia entre la aplicación de la prueba PISA y el cambio de Gobierno representarán "un paso importante" para definir la política pública educativa.

En ese sentido, exhortó al actual dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, a realizar un trabajo "responsable" y coordinado al momento de diseñar el Programa Sectorial de Educación 2024-2030, así como abrir los canales para que participen especialistas en la materia.

**EL TÍP**

**EN UN** comunicado, la SEP anunció que realizará informes periódicos para asegurar el cumplimiento de la prueba.



**EDUCACIÓN  
CON RUMBO**

# Obligan a la SEP a la prueba PISA

Luego de 2 años de obras, ahora se anunció el cierre total del tramo Tepoztlán-Cuernavaca hasta el 26 de septiembre. Usuarios advirtieron de accidentes y caos vial. **PÁGINA 2**

MARTES 20 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



ALEJANDRO LEÓN

El nuevo gabinete de la Cuarta Transformación, que encabeza la nueva administración federal, tendrá mayoría de mujeres en las secretarías de los temas y varios colaboradores del Gobierno federal actual.

Brigada presentó ayer a su equipo oficial, compuesto por 11 mujeres y 10 hombres. Destacan el Secretario de Gobierno, César Cravioto, y el Subsecretario de Hacienda, Juan Pablo Bottón, actual Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

En un evento realizado ayer en el Colegio de San Ildefonso, en el Centro Histórico, Brígida Brugada, Alejandro Encinas como titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y a su vez Esparza en una nueva Secretaría del Agua, también informó a Pablo Gómez, ex Secretario de Educación y Ciencia.

Entre las nuevas funcionarias destacan Alejandra Díaz, ministra de Salud; Nadine Gasman en Salud;

Julieta Álvarez Icaza, en Medio Ambiente; y la ratificación de Myriam Urdapilleta en Protección Civil.

Alonso Rodríguez, quien pasó en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, igual que Iván Muñoz en Vivienda.

## EL NUEVO EQUIPO

- César Cravioto, Secretario de Gobierno
- Patricia Vázquez, Secretaria de Hacienda
- Juan Pablo Bottón, Finanzas
- Araceli Domínguez González, Bienestar
- Pablo Yáñez, Educación y Ciencia
- Norma Gómez, Salud
- Raúl Beltrón, Obras Públicas
- Monika Zabala, Desarrollo Económico
- Heriberto García Nieto, Movilidad
- Inés Muñoz, Vivienda
- María Espinosa, Agua, Desarrollo Sustentable, Mujeres y Desigualdad
- Consejera Jurídica
- Julieta Álvarez Icaza, Medio Ambiente
- Myriam Urdapilleta, Protección Civil
- Inés González, Trabajo y Desarrollo Social, Mujeres
- Ana Fransis López, Cultura
- Nelly Álvarez, Poder Judicial
- Poder Judicial
- Alejandro Encinas, Planeación
- Alonso Frausto, Turismo
- Tomás Piñero, Atención Ciudadana

CIUDAD 2 Y 3



Oscar Nájera



Héctor Martínez

Votan Jueces y Magistrados de todo el País iniciaron un paro laboral en rechazo a la iniciativa morenista.

**Votan Jueces y Magistrados contra reforma de 4T**

# Inicia resistencia

Paro desde ayer en 18 estados y mañana será en todo el País

ABEL BARAJAS

Esta mañana demostración de fuerza y corte constante de la oposición a la reforma judicial que impulsa el Gobierno federal. Jueces y Magistrados de todo el País votaron anoche, tras una votación, un paro nacional a partir del primer día de la legislatura.

Los jueces y magistrados arrancaron la resistencia contra la iniciativa que busca la elección por voto directo de los magistrados, jueces y magistrados y Ministros.

Horas antes de la votación, la votación de los magistrados y jueces del Poder Judicial se realizó en la Ciudad de México y en otras 17 entidades, como el Edomex, Jalisco, Morelos, Puebla, Zacatecas y Nuevo León.

El PJF tiene un total de 53 mil 160 integrantes, distribuidos en la Suprema Corte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal.

De los 53 mil 201 personas de base o sindicalizadas, mientras que los titulares de órganos jurisdiccionales son 674 y los jueces de distrito 759 son Jueces de distrito y 915 Magistrados de circuito.

“Si bien se convocó a la

## RESUELVEN AL DÍA 8 MIL 700 CASOS

VICTOR FUENTES

Diarilmente los jueces federales del País resuelven cerca de 8 mil 700 expedientes, que incluyen una gran cantidad de tipos de causas.

Cada día de paro judicial afectaría ese universo de casos.

Los 932 tribunales y juzgados del País recibieron durante los 142 días hábiles cumplidos de julio a julio de 2024 cerca de un millón 200 mil expedientes, y al cierre de julio tenían, además, un registro de 446 mil.

En todos los órganos laboran

participación de diversos órganos relacionados con la reforma constitucional, lo cierto es que no se han hecho observaciones y propuestas que advierten la invalidez de la propuesta”, dijo Víctor López, presidente del Poder Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, quien estuvo en el evento.

En la CDMX edificios como Prisma de Insurgentes Sur, sede de los juzgados de lo social, y el Palacio de Justicia, el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde se encuentran 78 juegues y tribuna-

les colegiados, y el edificio en Periférico Sur 2321, sede de juzgados y tribunales de lo social, fueron cerrados.

Y anche fue anunciado que con mil 202 veces a favor de los demandantes, el pleno de la JUFED, en su ejercicio de aprobación, los Jueces de distrito y los Magistrados de circuito coordinaron a paro nacional.

La Asociación Nacional de Magistrados de la Judicatura (ANMJ) del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) informó que en cada órgano jurisdiccional habrá personal

para casos urgentes.

## ‘NO SEAN PALEROS’

Hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial y los trabajadores lo saben. Y lo que queremos es corregirlo... si decidir ir a una huelga, están en su derecho, nada más. No queremos que los paleros a quienes forman parte de la corrupción.



AMLO

La JUFED consultó la opinión de los juzgadores con base en una sola pregunta: ¿Están de acuerdo con la suspensión de actividades jurisdiccionales quedando solamente en pie para la atención de casos urgentes? Gilberto González, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, respondió a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

“Si bien no apoyamos

a sus agremiados no apoyar el paro si no había una declaración de suspensión por parte del Comité Ejec

## **ENLACES DIGITALES DE PRENSA:**

**La Razón.** Mexicanos pagan 1.7% más de colegiatura este año debido a inflación

- Resumen: Cabe señalar que durante el ciclo escolar 2023-2024, 24 millones de estudiantes se inscribieron tanto en escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria, de los que 2 millones 730 mil cursaron en planteles educativos particulares, de acuerdo con la organización Educación con Rumbo.
- Enlace de consulta: <https://www.razon.com.mx/negocios/mexicanos-pagan-1-7-colegiatura-ano-debido-inflacion-587779>

**Milenio.** La lucha por la aplicación de la prueba PISA a los estudiantes mexicanos | El Asalto a la Razón (VIDEO)

- Resumen: Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de Educación con Rumbo, precisa el proceso jurídico que se ha llevado a cabo para continuar con la aplicación de la prueba PISA en México con el objetivo de evitar la mediocridad estudiantil.
- Enlace de consulta: <https://www.milenio.com/videos/milenio-tv/el-asalto-a-la-razon/lucha-aplicacion-prueba-pisa-estudiantes-mexicanos-asalto-razon>

**Expansión.** El 80% de egresados de las Universidades de AMLO no tienen cédula profesional

- Resumen: Para Paulina Amozurrutia, directora general de Educación con Rumbo, estas universidades tienen “poco rigor metodológico y pedagógico”, pues considera que están basadas en la ideología de la Cuarta Transformación, lo que ha llevado a que los programas tengan poca solidez. “Estas universidades tienen poco rigor metodológico y pedagógico. Son el ejemplo del humanismo basado mucho en la ideología de la Cuarta Transformación y poco en el método científico. Y esto por varias cosas: uno, porque la solidez de los programas pedagógicos no permite que tengan un perfil de egreso que se pueda colocarse en los empleos; segundo, falta del rigor académico que incluye tener claustro de profesores”, comenta Amozurrutia.

- Enlace de consulta: <https://politica.expansion.mx/mexico/2024/08/13/egresados-de-universidades-de-amlo-no-tienen-cedula>

**Tv Azteca.** México llevará a cabo la Prueba PISA en 2025

- Resumen: En un importante avance para la evaluación de la calidad educativa en México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha confirmado que llevará a cabo la Prueba PISA en 2025. Esta decisión se produce tras una suspensión definitiva emitida por el Poder Judicial de la Federación en respuesta a un amparo interpuesto por la organización Educación con Rumbo.
- Enlace de Consulta: <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/prueba-pisa-mexico-llevara-a-cabo-el-examen-en-2025>

**CMX Noticias.** Informan a la OCDE que México sí participará en prueba PISA 2025.

- Resumen: El fallo judicial que así lo garantiza fue solicitado ante el Poder Judicial de la Federación por Educación Con Rumbo
- Enlace de Consulta: <https://cmxnoticias.mx/informan-a-la-ocde-que-mexico-si-participara-en-prueba-pisa-2025/>

**Buzos.** Confirma SEP participación de México en prueba PISA 2025

- Resumen En cumplimiento con la suspensión definitiva emitida por el Poder Judicial de la Federación (PJF), la Secretaría de Educación Pública (SEP) confirmó que México participará en la Prueba PISA 2025, proceso que se llevará a cabo bajo la coordinación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el cual fue designado como responsable de los trabajos y Director de Proyecto para la aplicación de esta evaluación internacional. Al respecto, el abogado constitucionalista Miguel Ángel Ortiz Gómez, de la firma Cuatrecasas, informó que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ya fue notificada con respecto a la designación de CENEVAL como el representante ante el Consejo de Gobierno de PISA, órgano que supervisa la implementación de la prueba.
- Enlace de Consulta: <https://buzos.com.mx/noticia/confirma-sep-participacion-de-mexico-en-prueba-pisa-2025>

**Reforma.** Seis años en educación, entre tropiezos y buenas intenciones

- Resumen: El cambio a planes y programas de estudio fue anunciado por la SEP a mediados de 2022. Desde el ciclo escolar siguiente se registraron aumentos de estudiantes que optaron por la educación privada. Mientras en el ciclo 2021-2022, el 14.3 por ciento del total de los estudiantes del País estudiaba en escuelas privadas, para el 2022-2023 —que inició en agosto de 2022 tras el anuncio de la Secretaría—, cerró con el 15.4 por ciento, y para el 2023-2024, el porcentaje subió a 16 por ciento. De acuerdo con información de la organización Educación con Rumbo, el mayor aumento en la matrícula de colegios privados, se reportó en la educación básica, que fue donde se implementó la NEM y se cambiaron los libros de texto gratuitos.
- Enlace de Consulta: <https://www.reforma.com/seis-anos-en-educacion-entre-tropiezos-y-buenas-intenciones/ar2862279>

**Expansión.** Con carencias y nuevos retos, 24 millones de alumnos regresan a clases

- Resumen: El resultado es que en México los estudiantes con ventajas económicas puntuaron en promedio 58 puntos más en la prueba PISA 2022 que los más desfavorecidos. Y en ese contexto, los estudiantes de 15 años tendrán que participar en el examen piloto de PISA 2025. Esta prueba de la OCDE evalúa las capacidades de los alumnos en matemáticas, lectura y ciencias. Después de que la organización civil Educación con Rumbo interpusiera un amparo en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que garantizara la participación de México en la prueba PISA 2025, la dependencia confirmó al Poder Judicial y a la OCDE que el examen sí se aplicará en México.
- Enlace de Consulta: <https://politica.expansion.mx/mexico/2024/08/26/con-carencias-y-nuevos-retos-24-millones-de-alumnos-regresan-a-clases>

**El Economista** impreso y web. Piden subir cobertura educativa en México

- Enlace de consulta: <https://www.economista.com.mx/politica/Piden-subir-cobertura-educativa-en-Mexico-20240827-0003.html>

**La Razón** impreso y web. No sabe leer ni escribir 4.7% de los mayores de 15

- Enlace de consulta: <https://www.azon.com.mx/mexico/leer-escribir-4-7-mayores-15-590553>

**Expansión.** Con carencias y nuevos retos, 24 millones de alumnos regresan a clases

- Enlace de consulta: <https://politica.expansion.mx/mexico/2024/08/26/regreso-a-clases-2024-24-millones-de-alumnos-vuelven-a-aulas>

**MVS Radio** Entrevista. Entrevista a Paulina Amozurrutia, directora de Educación con Rumbo: La SEP gasta más de 87 mdp en libros de pedagogía marxista.

**MVS.** Educación con Rumbo espera concretar puentes de diálogo con Mario Delgado en la SEP

- Enlace de consulta:  
<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/8/26/educacion-con-rumbo-espera-concretar-puentes-de-dialogo-con-mario-delgado-en-la-sep-653824.html>

**MVS.** Más de 4% de los mayores de 15 años en México se encuentran en rezago educativo

- Enlace de consulta: <https://mvsnoticias.com/nacional/2024/8/26/mas-de-4-de-los-mayores-de-15-anos-en-mexico-se-encuentran-en-rezago-educativo-653852.html>

**TESTIGOS DE RADIO y TV**

- **Entrevista en MVS Noticias Radio** con Luis Cárdenas (audio)
- **Entrevista en Milenio TV** en Asalto a la Razón con Carlos Marín:  
<https://www.milenio.com/videos/milenio-tv/el-asalto-a-la-razon/lucha-aplicacion-prueba-pisa-estudiantes-mexicanos-asalto-razon>